

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014

1. Información general

CONSTRUCTORA FACCIATA S.A. Es una sociedad anónima con RUC 1792549353001, radicada en Ecuador, ubicada en la Provincia de Pichincha en la ciudad de Quito, en las calles Rafael Ramos E4-60 y Luis Bethoveen.

- Su objeto social es la construcción e instalación de productos metálicos.

La compañía en el período 2014 no tuvo movimientos de ingresos ni gastos.

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se encuentran dentro de este grupo todo el efectivo disponible y saldos en bancos para el normal funcionamiento de las actividades de la compañía.

Se reconocerán a los documentos que respalden las transacciones a todos aquellos que contengan los requerimientos del reglamento de Facturación y comprobantes de retención emitida por el SRI y que sean parte del giro del negocio.

b. Cuentas y Documentos por Cobrar

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

c. Provisión para cuentas incobrables

La Administración ha adoptado como política de provisión para cuentas incobrables la evaluación al menos al final del ejercicio económico de la probabilidad de recuperación de los saldos pendientes de cobro.

d. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes o servicios.

- **CONSTRUCTORA FACCIATA S.A.** Reconoce sus ingresos de su actividad principal; es decir, la construcción e instalación de productos metálicos.

e. Gastos

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportado por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobante de retención y que sean giro del negocio.

Los gastos se clasifican por:

- ✓ Venta
- ✓ Administración
- ✓ Financieros
- ✓ Otros Gastos


NUVIA ALMEIDA LLERENA
Contador